CONCEPTO



Educación Salud Desarrollo Paz

"La gente de todas las naciones ama el deporte. Sus valores -buen estado físico, el juego limpio, el trabajo en equipo y la búsqueda de la excelencia- son universales. Esta puede ser una poderosa fuerza positiva en la vida de los pueblos devastados por la guerra o la pobreza, especialmente los niños. El Año Internacional del Deporte y la Educación Física es un recordatorio a los Gobiernos, las organizaciones internacionales y los grupos comunitarios en todas partes para que se inspiren en el deporte con el fin de fomentar los derechos humanos, el desarrollo y la paz".

Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas

""La práctica regular del deporte provee invaluables lecciones, esenciales para la vida de nuestras sociedades. La tolerancia, la cooperación y la integración son necesarias para el éxito en los deportes y en la vida diaria. Los valores fundamentales del deporte son consecuentes con los Principios de la Carta de las Naciones Unidas. El deporte es para todos, no conoce barreras y es de fácil acceso. Junto con los gobiernos, la sociedad civil y el Sistema de las Naciones Unidas, el mundo del deporte nos ayudará a demostrar el valor y el poder del deporte para mejorar la educación, la salud, y el desarrollo, así como para alcanzar una paz perdurable."

Adolf Ogi, Asesor Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz.

Índice

Introducción

El Poder del Deporte

Deporte y Educación

Volver al inicio

Deporte y Salud
Deporte y Paz
Deporte y Desarrollo
El Deporte y los Objetivos de Desarrollo del Milenio
¿Por qué un Año Internacional del Deporte y la Educación Física?
Metas y Objetivos
Resultados Esperados
Comités Nacionales
Asociaciones
Estrategias de Comunicación
Eventos

INTRODUCCIÓN

En Noviembre de 2003, La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la resolución No. 58/5 titulada “El deporte como medio para fomentar la Educación, la Salud, el Desarrollo y la Paz”, en la cual se reconoció el poder del deporte para contribuir al desarrollo humano y saludable de la infancia, y proclamó el año 2005 como el Año Internacional del Deporte y la Educación Física.
El potencial del deporte para transmitir mensajes con eficiencia e influenciar el comportamiento, está siendo cada vez más reconocido. Las Naciones Unidas están decididas a incluir el deporte en sus programas y políticas. Algunos gobiernos han dado el primer paso para introducir el deporte en sus políticas de desarrollo y ayuda externa.
El Año Internacional del Deporte y la Educación Física aspira a facilitar un mayor intercambio de conocimientos entre los diferentes participantes, elevar el nivel general de concienciación y crear las condiciones adecuadas para la puesta en práctica de más programas y proyectos de desarrollo humano basados en el deporte.
Este documento de conceptualización resume brevemente el potencial del deporte en cuatro áreas fundamentales: educación, salud, desarrollo y paz, al igual que la contribución potencial del deporte al logro de los planes de desarrollo mundial tales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Incluye los objetivos y los resultados esperados del Año Internacional del Deporte y la Educación Física, y brinda información básica sobre el tema.

EL PODER DEL DEPORTE

El deporte y la educación física juegan un papel importante a escala individual, comunitaria, nacional y mundial. Como individuos, el deporte realza nuestras habilidades personales, nuestra salud en general y el conocimiento de nosotros mismos. En el ámbito nacional, el deporte y la educación física contribuyen al crecimiento económico y social, mejoran la salud pública y unen a las diferentes comunidades. A escala mundial, si se practican regularmente, el deporte y la educación física pueden tener un impacto positivo y duradero sobre el desarrollo, la salud pública, la paz y el medio ambiente.
El acceso y la participación en el deporte y la educación física proporcionan una oportunidad para que la población marginada por barreras sociales, culturales o religiosas debido a cuestiones de género, incapacidad física u otro tipo de discriminaciones pueda vivenciar la inclusión social y moral.
A través del deporte y la educación física, los individuos pueden experimentar la igualdad, la libertad y un medio digno de fortalecimiento. El control que una persona que practica un deporte experimenta sobre su propio cuerpo es especialmente valioso para las niñas y las mujeres adultas, para las personas con impedimentos físicos, para quienes habitan en áreas de conflicto y para las personas que se recuperan de algún trauma.
El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) está incorporando el poder y el potencial del deporte y la recreación a sus programas en países en vías de desarrollo. UNICEF recurre al deporte como un medio para defender el derecho de todo niño a tener un comienzo saludable en la vida; el derecho de toda niña y niño a educarse; y el derecho de todo adolescente a contar con una oportunidad amplia para desarrollarse como ciudadanos comprensivos y comprometidos con la sociedad. UNICEF considera al deporte y la recreación no sólo como un medio para lograr los objetivos fundamentales de la Organización, sino también como objetivos de buena fe que aseguran el derecho de todo niño al juego (Artículo 31, Convención sobre los Derechos del Niño).

DEPORTE Y EDUCACIÓN

Volver al inicio

El deporte y la educación física enseñan valores esenciales y destrezas de vida incluyendo la confianza en sí mismo, el trabajo en equipo, la comunicación, la inclusión, la disciplina, el respeto y el juego limpio. El deporte y la educación física proporcionan igualmente beneficios psicológicos como la disminución de la depresión y el mejoramiento de la concentración. El deporte, la educación física, el juego y la recreación, tienen un impacto positivo en la educación del niño. La educación física usualmente mejora la habilidad del niño para aprender, aumenta su concentración, su asistencia a clase y su rendimiento en general. Los jóvenes aprenden mejor cuando se divierten y están activos. En las escuelas, la educación física es un componente integral de una educación de alta calidad.
La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), agencia líder en actividades relacionadas con el deporte dentro de las Naciones Unidas, desempeña un papel clave en la convocatoria a los Gobiernos para fomentar la causa del deporte y la educación física y para mejorar el conocimiento general de los beneficios del deporte como medio para promover la educación en particular.
Las habilidades y los valores aprendidos a través del deporte son especialmente importantes para las niñas, dado que ellas cuentan con menos oportunidades que los niños para relacionarse socialmente fuera de sus hogares y más allá de las redes familiares. Mediante el deporte, las niñas cuentan con la oportunidad de ser líderes y de mejorar su confianza y autoestima. A medida que las niñas comienzan a participar en actividades deportivas, también establecen nuevas relaciones interpersonales y logran acceder a nuevas oportunidades, lo que les permite participar más activamente en la vida escolar y comunitaria.
Brindar a los jóvenes discapacitados la oportunidad de participar en programas de educación física en la escuela y a través de clubes comunitarios es de vital importancia dados los beneficios adicionales, entre otros, para la inclusión social y la autoestima derivados del deporte y la actividad física.

DEPORTE Y SALUD

En 2002 la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su Informe Sobre la Salud en el Mundo indicó que la mortalidad, la morbilidad y las incapacidades atribuidas a las principales enfermedades no transmisibles eran responsables de más del 60% de todas las muertes y que las dietas malsanas y la inactividad física estaban entre las principales causas de estas enfermedades.
El deporte y la actividad física son cruciales para una vida prolongada y saludable. El deporte y el juego mejoran la salud y el bienestar, aumentan la expectativa de vida y reducen la probabilidad de varias enfermedades no transmisibles, incluyendo la enfermedad coronaria.
La actividad física regular y el juego son fundamentales para el desarrollo físico, mental, psicológico y social. Los buenos hábitos comienzan temprano: el importante papel que desempeña la educación física está demostrado por el hecho de que los niños que hacen ejercicio tienen una mayor probabilidad de mantenerse físicamente activos cuando adultos.
El deporte también desempeña un papel positivo importante en nuestra salud emocional y permite establecer valiosas conexiones sociales, ofreciendo a menudo oportunidades para el juego y la auto expresión.
Al reconocer la importancia de la relación entre deporte, actividad física y salud, en 2004 la OMS adoptó la Estrategia Mundial sobre la Dieta, la Actividad Física y la Salud y una resolución acerca del Fomento de la Salud y de los Estilos de Vida Saludables. Ambos documentos enfatizan la importancia de comenzar la práctica de actividades físicas adaptadas en las primeras etapas de la infancia.
En 2004, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA (ONUSIDA) fue la última organización del Sistema de las Naciones Unidas en suscribir un Memorando de Entendimiento con el Comité Olímpico Internacional (COI), para involucrar al mundo del deporte de forma mas activa en la lucha contra la epidemia.

DEPORTE Y PAZ

El deporte, como lenguaje universal, puede ser un poderoso vehículo para fomentar la paz, la tolerancia y la comprensión. Mediante su poder para unir a los pueblos a través de las fronteras, las culturas y las religiones, puede fomentar la tolerancia y la reconciliación. El deporte, por ejemplo, ha ayudado a reiniciar diálogos cuando otros canales han fracasado: Norcorea y Corea del Sur juntaron sus atletas en un solo equipo para los juegos Olímpicos de Sydney 2000; el tenis de mesa abrió el camino para la reanudación de las relaciones diplomáticas entre China y Estados Unidos en 1971; y en la actualidad, niños israelitas y palestinos se reúnen regularmente pa
básquetbol.

Volver al inicio

Los valores fundamentales que forman parte integral del espíritu deportivo hacen del deporte un método valioso para promover la paz, desde el ámbito local al internacional. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha venido utilizando desde hace mucho tiempo el poder del deporte en sus programas para fomentar la reintegración de los refugiados y asegurar la tolerancia y el entendimiento entre las comunidades. En 2005, ACNUR tiene planeado expandir sus actividades e incorporar activamente al deporte en sus programas y políticas.
A nivel de comunicación, el deporte puede ser utilizado como un mecanismo eficaz de transmisión de conocimientos en temas como la paz, la tolerancia y el respeto por los contrarios, a pesar de las diferencias étnicas, culturales, religiosas o de cualquier otra índole. Su naturaleza inclusiva hace del deporte una buena herramienta para ampliar el conocimiento, la comprensión y la toma de conciencia acerca de la coexistencia pacífica.

DEPORTE Y DESARROLLO

El deporte es un catalizador para el desarrollo económico. Individualmente, cada uno de los diferentes sectores de la economía de los deportes puede crear actividad, empleos y salud. Cuando se combinan varios de estos sectores en una sola estrategia, se hace posible el logro de ganancias económicas adicionales debido a las sinergias resultantes. El potencial económico del deporte a nivel local se fortalece aún más cuando cuenta con el apoyo de estrategias nacionales que fomentan el “deporte para todos”.
Lograr el liderazgo del Gobierno es esencial para asegurar que el deporte y la educación física sean incluidos en las políticas y en las agendas de desarrollo nacional y de cooperación internacional. El compromiso gubernamental es igualmente crucial para enfrentar las verdaderas causas de los problemas que constituyen un desafío para el desarrollo humano, y el deporte es una de las herramientas utilizadas para tal fin.
El compromiso de las agencias especializadas, los programas y los fondos de las Naciones Unidas demostró el verdadero potencial del deporte para apoyar al sistema de las Naciones Unidas en el logro de sus metas de desarrollo. El IYSPE 2005 buscará comprometer más profundamente a los Gobiernos y al mundo del deporte en actividades de desarrollo basadas en el deporte, con el objeto de asegurar que este eficaz y variado elemento de la sociedad civil se convierta en una fuerza activa y comprometida en el esfuerzo mundial para el desarrollo.
El desarrollo local conseguido a través del deporte se beneficia particularmente de un enfoque de asociación harmónica en lo concerniente al “deporte para el desarrollo”, el cual comprende el espectro completo de actores que intervienen en el desarrollo de las comunidades en el terreno, incluyendo todos los niveles y varios sectores del gobierno, organizaciones deportivas, ONGs y el sector privado. Las alianzas estratégicas basadas en el deporte pueden crearse dentro de un marco de referencia común que proporcione un ambiente estructurado que permita la coordinación, el intercambio de conocimientos y experiencias y la racionalización óptima de los recursos económicos.

EL DEPORTE Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

OBJETIVO No. 1 - Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Proporcionar oportunidades de desarrollo ayudará a combatir la pobreza. La industria de los deportes, así como la organización de grandes eventos deportivos, generan oportunidades de empleo. El deporte proporciona destrezas de vida indispensables para una vida productiva en la sociedad.

OBJETIVO No. 2 - Lograr la educación primaria universal

El deporte y la educación física son un elemento esencial de la educación con calidad. Ambas disciplinas promueven los valores y las habilidades positivas que ejercen una influencia rápida pero duradera en los jóvenes. Las actividades deportivas y la educación física hacen que la escuela sea más atractiva y que se incremente la asistencia de los estudiantes.

OBJETIVO No. 3 - Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

El mayor acceso a la educación física y al deporte por parte de las mujeres adultas y las niñas, les ayuda a adquirir confianza y a desarrollar una integración social más sólida. Involucrar a las niñas en actividades dep
niños puede ayudarles a superar los prejuicios que a menudo contribuyen a la vulnerabilidad de las

Volver al inicio

niñas en una determinada sociedad.

OBJETIVOS Nos. 4 y 5 - Reducir la mortalidad infantil y mejorar la salud materna

El deporte puede ser un medio efectivo para garantizarle a la mujer un estilo de vida saludable así como para transmitir mensajes importantes ya que estos objetivos están a menudo relacionados con la autonomía de la mujer y su acceso a la educación.

OBJETIVO No. 6 - Combatir el VIH/SIDA, el paludismo, la malaria y otras enfermedades

El deporte puede contribuir a contactar sectores de la población difíciles de alcanzar y a proporcionar modelos o ejemplos a seguir que transmitan mensajes de prevención. El deporte, mediante su capacidad de integración y su estructura mayormente informal, puede contribuir efectivamente a superar los prejuicios, la estigmatización y la discriminación al apoyar una mayor integración social.

OBJETIVO No. 7 - Garantizar la sostenibilidad ambiental

El deporte es ideal para sensibilizar a las personas acerca de la necesidad de preservar el medio ambiente. La interdependencia entre la práctica habitual de los deportes al aire libre y la protección del medio ambiente es algo obvio que debemos tener en cuenta.

OBJETIVO No. 8 - Promover una alianza mundial para el desarrollo

El deporte ofrece innumerables oportunidades para la creación de alianzas para el desarrollo y puede ser utilizado como herramienta para construir y promover asociaciones entre las naciones desarrolladas y en vías de desarrollo para que trabajen en pro del logro de los objetivos de desarrollo del milenio. El objetivo No. 8 reconoce que para que los países pobres alcancen los primeros 7 objetivos, es absolutamente indispensable que los países ricos cumplan con su parte del compromiso – con una mayor y más efectiva ayuda, la liberación sostenible de las deudas, y normas comerciales más justas para los países más pobres – mucho antes del año 2015.

¿POR QUÉ UN AÑO INTERNACIONAL PARA EL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA?

El deporte y la educación física juegan un papel importante en el desarrollo humano. Por su naturaleza intrínseca, el deporte y la educación física tienen que ver con la participación, la integración y el sentido de pertenencia. El deporte y la educación física unen a los individuos y a las comunidades, realzando los puntos en común y superando las brechas culturales y étnicas. El deporte y la educación física proporcionan un foro para aprender habilidades tales como la disciplina, la confianza y el liderazgo, y transmiten principios fundamentales que son importantes en una democracia, tales como la tolerancia, la cooperación y el respeto.
El deporte y la educación física enseñan el valor fundamental del esfuerzo y como manejar situaciones ineludibles de la vida, tales como la victoria o la derrota. Al mismo tiempo, las clases de educación física son por lo general las primeras que se reducen o cancelan en las escuelas en épocas de crisis económica o de conflicto, o por presión de otros sectores académicos. Las iniciativas populares basadas en el deporte, reciben poco apoyo por parte de los gobiernos.
La Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución No. 58/5, titulada “El Deporte como medio para fomentar la Educación, la Salud, el Desarrollo y la Paz”, destacó los valores positivos del deporte y la educación física, y reconoció los desafíos que enfrenta el mundo del deporte en la actualidad. Esta Resolución proclamó el año 2005 como el Año Internacional del Deporte y la Educación Física (IYSPE 2005), e invitó a los Gobiernos, al Sistema de las Naciones Unidas y a las organizaciones deportivas a:

- Incluir el deporte y la educación física como una herramienta en los programas y políticas de desarrollo, incluyendo aquellas que contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs)
- Trabajar colectivamente y formar alianzas basadas en la solidaridad y la cooperación.
- Promover el deporte y la educación física como una herramienta para la salud, la ed
desarrollo social y cultural a escalas local y nacional.

Volver al inicio

- Fortalecer la colaboración con los actores de la sociedad civil

La Resolución 58/5 insta a los Gobiernos, a las entidades deportivas internacionales y a las organizaciones vinculadas al deporte, a elaborar y a poner en práctica iniciativas de asociación con el ánimo de apoyar proyectos de desarrollo basados en el deporte, destinados al logro de los ODMs.

METAS Y OBJETIVOS

El objetivo general del Año Internacional del Deporte y la Educación Física es destacar la contribución fundamental que el deporte y la educación física pueden hacer para el logro de las metas de desarrollo mundial. A través de una serie de conferencias, eventos y la publicación de documentos de investigación, se demostrará claramente el valor del deporte y la educación física para la educación, la salud, el desarrollo y la paz.
De acuerdo con la Resolución 58/5 de la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Resolución 1980/67 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas sobre años internacionales y aniversarios, estas metas se lograrán a través de la realización de las siguientes tareas:

1. Fomentar el deporte y la educación física para todos poniendo en práctica sus programas y políticas de desarrollo, con el fin de estimular la toma de conciencia acerca de la importancia de la salud, el espíritu de logro y el acercamiento cultural para afianzar los valores colectivos;
2. Garantizar que el deporte y la educación física se incluyan como herramienta que contribuya al logro de las metas de desarrollo acordadas internacionalmente, incluyendo las Metas de Desarrollo del Milenio y los objetivos más amplios de desarrollo y paz;
3. Impulsar una cultura de paz, equidad social y de género y propiciar el diálogo y la harmonía mediante el trabajo colectivo para promover las oportunidades de solidaridad y cooperación basadas en el deporte y la educación física.
4. Promover el reconocimiento de la contribución del deporte y la educación física al desarrollo económico y social, y propender por la construcción y restauración de infraestructuras deportivas.
5. Fomentar el deporte y la educación física, sobre la base de las necesidades establecidas localmente, como medio para lograr la salud, la educación y el desarrollo social y cultural.
6. Fortalecer la cooperación y las asociaciones entre todos los actores, incluyendo la familia, la escuela, los clubes y ligas, las comunidades locales, las asociaciones deportivas juveniles y las personas responsables de adoptar decisiones, al igual que los sectores público y privado, con el fin de garantizar la complementariedad y que tanto el deporte como la educación física estén al alcance de todos.

Para lograr sus objetivos, el IYSPE 2005 aprovechará las experiencias del Año Europeo para la Educación a Través del Deporte 2004.

RESULTADOS ESPERADOS

En términos generales, el IYSPE 2005 se esforzará por alcanzar “una mayor comprensión del valor del deporte y de la educación física para el desarrollo humano y un uso más sistemático del deporte en los programas de desarrollo”.
El deporte se convierte en socio para el desarrollo. El IYSPE 2005 le proporciona a la comunidad internacional la oportunidad de fomentar el valor del deporte como socio para el logro de las metas de desarrollo y paz.
El deporte para todos es reconocido como prioridad nacional. Aspira ampliar la percepción del “deporte” por parte del público en general y a nivel Gubernamental, haciendo énfasis en la noción del “deporte para todos”. Este es un problema particular para los países en desarrollo en los que el estímulo a los deportes practicados por grupos selectos y el logro de resultados en competencias deportivas internacionales son considerados como una forma de fomentar la unidad nacional y el valor y la competitividad del país.
Se espera que el IYSPE 2005 demuestre que una fracción de los recursos destinados a los deportes elite, si se asigna a actividades deportivas accesibles a todos, tendrá un impacto significativo sobre las condici
salud y el bienestar de una gran parte de una población nacional.

Volver al inicio

El deporte es reconocido como una parte integral de la educación de alta calidad. Se espera que el IYSPE 2005 ilustrará la importancia del deporte y la educación física para una educación de calidad. Aunque la educación física es un componente esencial de la educación de calidad y una parte integral del proceso de aprendizaje permanente durante la vida, continuamente pierde terreno en los sistemas de educación formal. El menosprecio de la educación física mengua la calidad del aprendizaje y conlleva un impacto negativo futuro en la salud pública y los presupuestos de salud. Dado que las tasas de actividad física tienden a disminuir desde la adolescencia, es imperativo que los jóvenes aprendan a valorar el deporte en la escuela con el fin de asegurar una vida activa duradera y saludable.
El sector privado vinculado al deporte se involucra cada vez más en el desarrollo humano. Se espera que el sector privado vinculado al deporte (industria manufacturera de artículos deportivos) y las federaciones deportivas internacionales, se interesen cada vez más en asuntos relacionados con el desarrollo humano y la construcción de la paz. Esto se puede lograr mediante el establecimiento de asociaciones entre los sectores público y privado con las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y un mayor intercambio de información a todo nivel.
Se apoyan, monitorean y evalúan las iniciativas para el desarrollo y la paz basadas en el deporte. Se recomendará el uso del deporte en las iniciativas como medio para fomentar el dialogo intercultural, el dialogo post-conflicto y el dialogo constructor de paz. Se espera que estos esfuerzos sean evaluados y que se aprenderán lecciones que luego serán difundidas. Hasta la fecha, la evidencia en cuanto a la validez de dichas iniciativas continúa siendo anecdótica. A menudo se considera que tales esfuerzos no son esenciales y que no salvan vidas y, por consiguiente, se les asigna un bajo presupuesto y no están bien documentados. El objetivo es contar con evidencia sólida con el fin de comprobar las bondades de las iniciativas basadas en el deporte, concebidas para fomentar la paz y el desarrollo sostenibles. Esto permitirá que la puesta en práctica de dichas iniciativas esté mejor integrada y sea más sistemática. Para lograrlo, se requiere mayor investigación científica en las iniciativas basadas en el deporte. La investigación debería recibir apoyo durante el IYSPE 2005 y se deberían difundir y promover ampliamente los informes correspondientes. Se crea un marco de referencia común. En vista de las numerosas contribuciones al IYSPE 2005, es indispensable crear un marco de referencia común para unir al sistema de las Naciones Unidas y a sus socios con miras a promover el deporte para la educación, la salud, el desarrollo y la paz de una manera coordinada. El objetivo ulterior debería consistir en incorporar el deporte de manera sistemática como parte fundamental de las actividades, los programas y los proyectos existentes en los casos pertinentes.

COMITÉS NACIONALES

Estados Miembros de las Naciones Unidas: En abril de 2004 el Secretario General envió una nota verbal a los gobiernos de todos los Estados Miembros instándoles a considerar la inclusión sistemática del deporte como un medio para mejorar la vida de los pueblos.
De acuerdo con la resolución 1980/67 del Consejo Económico y Social, se invita a los Estados Miembros a establecer Comités Nacionales o puntos focales con responsabilidad para fomentar actividades relacionadas con la observancia del IYSPE 2005. Los comités deben comprometer e incluir a una amplia gama de actores a nivel país, tales como: gobiernos locales, Comités Olímpicos Nacionales, federaciones y clubes deportivos, atletas, el sector privado, círculos académicos interesados, Equipos de País de Naciones Unidas y la comunidad de ONGs.
Se insta a los Comités a que desarrollen estrategias de integración y lleven a cabo un conjunto variado de actividades. Los Comités Nacionales pueden:

- Realizar eventos especiales, reuniones, conferencias y proponer la incorporación de los eventos existentes en sus campañas de concienciación del público.
- Crear páginas web de los comités nacionales y vínculos con la página web oficial del IYSPE 2005.
- Involucrar al sector privado en iniciativas que reconozcan la conectividad entre el desarrollo del sector privado y el deporte y la educación física.
- Instaurar premios nacionales para el desarrollo a través del deporte y la educación física.
- Informar sobre las actividades a la Oficina de las Naciones Unidas para el IYSPE 2005.

Sector Privado: El sector privado del deporte está entre los sectores más prósperos y dinámicos del mundo. Se insta al sector privado del deporte y a otras empresas interesadas a participar en los Comités Nacionales para el IYSPE 2005. Las compañías del sector privado pueden:

Volver al inicio

- Apoyar la creación de alianzas innovadoras para promover el desarrollo, la educación, la salud y la paz a través del deporte y la educación física.
- Realizar investigaciones para comprender mejor los vínculos fundamentales entre el desarrollo humano, social y económico y el acceso al deporte y la educación física.
- Incluir el tema del "desarrollo a través del deporte y la educación física" en conferencias, eventos y reuniones de gran importancia.
- Difundir información sobre el IYSPE 2005 a través de los sistemas de distribución corporativos.
- Participar en Comités Nacionales para el IYSPE 2005.

Sector Académico: Se insta a los estudiantes universitarios a participar en investigaciones para aprender más acerca del valor del deporte y la educación física como medio para lograr la educación, la salud, el desarrollo y la paz. Es necesario estudiar cuidadosamente la manera de llegar e involucrar a los estudiantes y a la juventud en los países en desarrollo. Los estudiantes y las universidades pueden:

- Establecer nuevos currículos, programas de investigación y series de conferencias.
- Participar en el IYSPE 2005 escribiendo e informando acerca de las iniciativas en el ámbito local y mundial.

ONGs y Sociedad Civil: Se insta a las ONGs y a la sociedad civil a que participen activamente y apoyen a los Comités Nacionales, especialmente para que presten servicios de difusión, compartan las lecciones aprendidas y la experiencia adquirida sobre el terreno y afiancen el trabajo del IYSPE 2005 basados en sus estrechos vínculos con las comunidades locales. Las ONGs y la sociedad civil pueden:

- Involucrarse en las labores de los Comités Nacionales o los puntos focales del Año y brindarles apoyo.
- Fortalecer las redes existentes y los esfuerzos regionales de cooperación para mejorar los canales de comunicación entre los grupos activos en la iniciativa del deporte para el desarrollo.
- Organizar o ser sede de visitas de campo y viajes de los medios de información para promocionar su trabajo.

ASOCIACIONES

La Resolución 58/5 de la Asamblea General de las Naciones Unidas invita a los Gobiernos, a las Naciones Unidas, a sus fondos y programas, a las agencias especializadas y a las instituciones vinculadas al deporte, a fortalecer la cooperación y la asociación entre todos los actores, incluyendo la familia, la escuela, los clubes y ligas, las comunidades locales, las asociaciones deportivas y los encargados de adoptar las decisiones, así como a los sectores público y privado, con el objeto de garantizar la complementariedad y lograr que el deporte y la educación física estén disponibles para todos.

A comienzos de 2004, la Oficina Ejecutiva del Secretario General solicitó al Fondo de las Naciones Unidas para las Asociaciones Internacionales (UNFIP) asumir la responsabilidad de facilitar la conformación de asociaciones en pro del deporte para el desarrollo y la paz, particularmente en lo relacionado con actividades concebidas para promover proyectos a nivel de campo, utilizando el deporte como una herramienta de programa e involucrando a los fondos, programas y agencias de las Naciones Unidas, con socios del mundo del deporte.

El principal objetivo del UNFIP para el IYSPE 2005 es despertar conciencia no sólo entre la comunidad de cooperación y desarrollo internacional, sino también entre la comunidad deportiva (sector privado, ONGs, organizaciones deportivas, etc.), de que el deporte y la educación física tienen una gran contribución por hacer al desarrollo humano y a la paz duradera.

El UNFIP, a través de su red de compañías públicas y privadas, las fundaciones, las ONGs y los individuos, serán un portal de acceso para la formación de asociaciones con el sistema de las Naciones Unidas.

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Volver al inicio

El Año Internacional proporciona una oportunidad única para utilizar el poder de convocación del deporte con el fin de captar la atención y movilizar a los individuos, a las organizaciones, a las comunidades y al público en general en apoyo de temas tales como el VIH/SIDA y la erradicación de la pobreza. Facilita la distribución de mensajes y programas a una amplia gama de personas a nivel local, nacional, regional y mundial, congregando a diversos grupos en un ambiente positivo y favorable.
El objetivo del IYSPE 2005 es garantizar la promoción sistemática en todo el mundo del valor del deporte como herramienta para el desarrollo humano y para este fin es necesario demostrar de manera efectiva a todas las audiencias seleccionadas el concepto de “desarrollo a través del deporte”. Este objetivo es el centro de la estrategia de comunicaciones para el IYSPE 2005.
Durante el año, las oficinas y agencias de las Naciones Unidas participantes harán énfasis en el deporte y la educación física en sus contactos con las organizaciones deportivas y otros socios claves.

La estrategia de comunicaciones incluye

- Difusión en los medios aprovechando la red de información pública del sistema de las Naciones Unidas en las capitales de las naciones donantes y en el campo, y asegurando la coordinación entre el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, la Oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre Deporte para el Desarrollo y la Paz en Ginebra y Nueva York; el Fondo de las Naciones Unidas para Socios Internacionales y otras agencias y socios de las Naciones Unidas;
- Determinación de los temas y mensajes que apoyarán los objetivos estratégicos del Asesor Especial;
- Envío continuo de información sobre deporte y desarrollo a las personas encargadas de la toma de decisiones.

EVENTOS

Los eventos dedicados a la celebración del IYSPE 2005 (eventos, campañas o estrategias de comunicación ya existentes) adoptarán las imágenes del IYSPE 2005 apoyando así el logro de las metas de paz y de desarrollo social, económico y humano.
Ya esta en marcha la preparación de varios eventos, entre ellos podemos mencionar las conferencias internacionales sobre deporte y medio ambiente, deporte y salud, deporte y paz, deporte y educación, deporte y desarrollo, deporte y género, todas ellas concebidas para proporcionar un foro de discusión internacional y crear conciencia acerca del poder de convocatoria del deporte y su importancia para todos.
La línea de tiempo de los eventos programados puede ser consultada en:

www.un.org/sport2005

Muestra de conferencias organizadas en relación con el Año Internacional del Deporte y la Educación Física en 2005	DEPORTES Y DESARROLLO – ECONOMIA, CULTURA, ETICA	Bad-Boll – Alemania (13-15 de febrero de 2005)
	DEPORTE Y SALUD	Hammamet – Túnez (22-24 de marzo de 2005)
	DEPORTE Y CULTURA	Darwin – Australia (13-15 de mayo de 2005)
	DEPORTE Y PAZ	Moscú – Rusia (1-3 de junio de 2005)
	EL SIGUIENTE PASO II	Livingston – Zambia (12-15 de junio de 2005)
	CUMBRE SOBRE EL DEPORTE Y EL MEDIO AMBIENTE	Aichi/Na de julio

Volver al inicio

DEPORTE Y EDUCACIÓN	Bangkok – Tailandia (2º. semestre de 2005)
EL DEPORTE Y EL LIDERAZGO DE LA MUJER	Atlanta – EUA (20-22 de octubre de 2005)
DEPORTE Y DESARROLLO II	Magglingen – Suiza (4-6 de diciembre de 2005)

NACIONES UNIDAS

Oficina para el Año Internacional del Deporte y la Educación Física

United Nations Office at Geneva – Palais des Nations

CH-1211 Geneva 10 – Tel: +41 (0) 22 917 25 40 – Fax: +41 (0) 22 917 01 26 – E-mail: mkleiner@unog.ch

www.un.org/sport2005

Volver al inicio